

Acta del Consejo de Seguridad Provincial del Azuay

GOBERNACIÓN DEL AZUAY Dr. Xavier Bermúdez L		CONSEJO DE SEGURIDAD PROVINCIAL	
		Código de Acta:	<i>CSP-03-2025</i>
Provincia:	Azuay	Cantón:	Cuenca
Lugar: Salón de Próceres, Gobernación del Azuay.	Fecha: 02/09/2025	Hora de inicio: 10h00	Hora de fin: 12h00

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PROVINCIAL DEL AZUAY CONVOCATORIA

Mediante Oficio Nro. **MDG-GAZU-2025-0786-OF**, de fecha 29 de agosto del 2025, se convoca a Consejo de Seguridad Provincial de acuerdo al siguiente texto:

Por medio del presente, en consideración a lo previsto en el ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDI-DMI-2024-0094, que emite el Reglamento para la estructuración, conformación y activación de los Consejos de Seguridad Provinciales; en cumplimiento de las facultades atribuidas por esta norma, me permito **convocar** a ustedes a la Sesión Ordinaria de Consejo de Seguridad Provincial, a realizarse según el siguiente detalle:

Fecha: martes 2 de septiembre de 2025.

Hora: 10h00.

Lugar: Salón de Próceres de la Gobernación del Azuay.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación de quórum de las autoridades presentes.
- 2.- Saludo y bienvenida a cargo del Mgs. Xavier Eduardo Bermúdez López, Gobernador de la provincia del Azuay.
- 3.- Verificación de los acuerdos y compromisos de la reunión del Consejo de Seguridad Provincial del 22 de julio del 2025.
- 4.- Socialización de observaciones ante el Consejo de Seguridad del proyecto "Plan De Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2025–2030 Del Azuay".
- 5.- Presentación de los puntos tratados en la "Mesa Técnica" en el marco del proyecto "Escuelas Seguras"
- 6.- Presentación de los puntos tratados en la "Mesa Técnica" sobre el análisis de seguridad en el cantón Cuenca.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACTA FORMATO MINISTERIO DEL INTERIOR

ANEXOS



a. Anexo fotográfico

Se anexa de manera física a la presente:

1. Registro de asistencia, con firmas físicas de los asistentes

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

		FIRMA
Elaborado por:	Abg. Mgst. Nancy Alvarado Toral Analista Jurídica Unidad de Asesoría Jurídica Gobernación del Azuay	
Aprobado por:	Dr. Xavier Eduardo Bermúdez López Gobernador del Azuay	